

Guayaquil , Marzo 17 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA" TOSCA S.A. "
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance correspondiente al ejercicio económico de 1998, refleja la situación de la empresa, la misma que se encuentra en etapa preoperacional, por lo tanto no presenta cifras en el Estado de Resultados.

Sin lugar a dudas, las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, han impedido llevar adelante un desarrollo en base a lo programado, lo que de no remediarse bajo los actuales parámetros impedirían que la empresa pueda iniciar sus operaciones.

Por la atención dada a la presente, quedo de los señores Accionistas.

Atentamente,


GEORGE MANZUR PEREZ Ing. Quim.
GERENTE GENERAL



31 ABO. 1999